



## Diputación Provincial de Toledo

Esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo interesado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo en su DO de 30 de octubre de 2025 remite expediente administrativo y procede a personarse en forma en el Recurso Contencioso-Administrativo (Procedimiento Abreviado nº 310/2025) interpuesto por Dª Marisa García-Tenorio López-Rey contra el Decreto de la Presidencia nº 834/2025 de resolución de recurso de reposición interpuesto por la misma contra Decreto nº 701/2025.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier otra persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y que tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezca y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho conviniera.

Toledo, 14 de noviembre de 2025.-La Presidenta, Mª Concepción Cedillo Tardío ; El Secretario, Jesús Prieto Sabugo.

N.º I.-5750